



Resolución de Secretaría General

Nro. 0131-2019-MINAGRI-SG
Lima, 03 OCT. 2019

VISTOS:

El Informe N° 049-2019-MINAGRI-SG/OGA de la Oficina General de Administración; y, el Informe Legal N° 1070-2019-MINAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, y mediante Resolución Ministerial N° 0499-2018-MINAGRI de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante Informe N° 049-2019-MINAGRI-SG/OGA la Oficina General de Administración solicita la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 004-2019-MINAGRI y modificado por Resoluciones de Secretaria General N° 0011-2019-MINAGRI-SG, N° 0033-2019-MINAGRI-SG, N° 071-2019-MINAGRI-SG, N° 0073-2019-MINAGRI-SG, N° 0098-2019-MINAGRI-SG, N° 108-2019-MINAGRI-SG y N° 0122-2019-MINAGRI-SG para la inclusión de tres (3) procedimientos de selección: Adquisición de Postes de Madera para la Delimitación de Potreros en la Región Madre de Dios por un monto de S/ 51 345,00 (Cincuenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles); Adquisición de tres (03) Equipos de Impresión Tipo Multifuncional por el monto de S/ 60 660,00 (Sesenta Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles); Adquisición de Equipo Capturador de Imágenes – Scanner Profesional de Alta Gama por el monto de S/ 77 250,00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles);

Que, con relación al procedimiento de selección con número de referencia PAC 34, Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Postes de Madera para la Delimitación de Potreros en la Región Madre de Dios", por un monto de S/ 51 345,00 (Cincuenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles), la Dirección General de Ganadería mediante Memorando N° 268-2019-MINAGRI-DVDIAR/DGGA de fecha 14 de agosto de 2019, requiere la adquisición acotada. Asimismo, respecto del referido procedimiento de selección se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001458 por el monto de S/ S/ 51 345,00 (Cincuenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles);



Que, el procedimiento de selección con número de referencia PAC 35, Acuerdo Marco para la "Adquisición de tres (03) Equipos de Impresión Tipo Multifuncional", por el monto de S/ 60 660,00 (Sesenta Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles) la Oficina General de Administración señala que mediante Memorando N° 555-2019-MINAGRI-SG-OTI con fecha de recepción 10 de setiembre de 2019, la Oficina de Tecnología de la Información requiere la Adquisición acotada. Asimismo, para el procedimiento de selección se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001488 por el monto de S/ 60 660,00 (Sesenta Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles);

Que, el procedimiento de selección con número de referencia PAC 36, Acuerdo Marco para la "Adquisición de Equipo Capturador de Imágenes – Scanner Profesional de Alta Gama", por el monto de S/ 77 250,00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles) la Oficina General de Administración señala que mediante Memorandum N° 532-2019-MINAGRI-SG/OTI de fecha 27 de agosto de 2019, la Oficina de Tecnología de la Información requiere la Adquisición acotada. Asimismo, para el procedimiento de selección se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001466 por el monto de S/ 77 250,00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles);

Que, a continuación la Oficina General de Administración solicita la exclusión de dos (02) procedimientos de selección: Concurso Público para el Servicio de Digitalización de Documentos con valor legal y custodia de microformas del Archivo Central del MINAGRI y la Adjudicación Simplificada para la Adquisición de Memoria RAM y Disco Duro para Servidores de Red;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, esto concordante con el numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" debiendo ser aprobada, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones y publicado;

Que, mediante el literal a) del rubro "En materia de Contrataciones del Estado en las Unidades Ejecutoras" del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0005-2019-MINAGRI se ha delegado en el Secretario General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central; razón por la cual corresponde aprobar mediante Resolución de Secretaria General la modificación del Plan Anual de Contrataciones solicitada por la Oficina General de Administración;





Resolución de Secretaría General

Nro. 0131-2019-MINAGRI-SG
Lima, **03 OCT. 2019**

Con los respectivos visados de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones"; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año 2019; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias; y la Resolución Ministerial N° 0005-2019-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura – Administración Central, incluyendo tres (3) Procedimientos de Selección y excluyendo dos (2) Procedimientos de Selección de acuerdo a los Anexos 1 y 2 que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina General de Administración, publique la presente Resolución en el SEACE y en el portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.gob.pe/minagri) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de expedida.

Artículo 3.- La Oficina General de Administración dispondrá que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central se encuentre a disposición de los interesados para su revisión u obtención.

Regístrese y comuníquese.


José Valdivia Morón
Secretario General





ANEXO 1
INCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000011- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MINAGRI

E) RUC : 20131372631

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

F) PLEGO : 013

RESOLUCION

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CONVOCANT E DE LA COMPRA CORPORATIVA S. U.	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPA PROV/ DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA SELECCION CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSER VACIONES	N DEL PAC POR MATERIA
34	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE POSTES DE MADERA PARA LA DELIMITACION DE POTREROS EN LA REGION MADRE DE DIOS	3010200400013007	40 - Unidad	1,00	1 - Soles		S/. 51,345.00	15 01 14	00	10 - Octubre	24 - Precipitado	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio		0 - SI
35	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE TRES (03) EQUIPOS DE IMPRESION TIPO MULTIFUNCIONAL	4321211006070723	40 - Unidad	3,00	1 - Soles		S/. 80,860.00	15 01 14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio		0 - SI
36	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPO CAPTURADOR DE IMAGENES - SCANNER PROFESIONAL DE ALTA GAMA	4321171100374206	40 - Unidad	3,00	1 - Soles		S/. 77,250.00	15 01 14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio		0 - SI





ANEXO 2
EXCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 060011 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

C) SIGLAS : MINAGRI

F) PLIEGO : 013

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION

BYAÑO : 2019

E) RUC : 20131372831

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PARA LA ADECUACION CONVOCA TORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO EJECUTOR DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DISPOSICION DEL PAC POR FUERZAS ARMADAS
22	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS	-	1 - NO	SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON VARIAS TECNICAS DE MANEJO DE DATOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINAGRI	B0161503600279465	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	Sr.	600,000.00	15 01 14	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OAP		0 - SI
19	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	1 - NO	ADQUISICIÓN DE MEMORIA RAM Y DISCO DURO PARA SERVIDORES DE RED	432014020001904	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		Sr.	100,000.00	15 01 14	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OAP		0 - SI

